LETRADA INFORMA INEXISTENCIA DE EMBARGOS – SITUACIÓN TRIBUTARIA YA DENUNCIADA – LIBRE OFICIO CON ORDEN DE TRANSFERENCIA

Sr. Juez:

Viviana Marcela IGUIÑEZ, abogada, en mi carácter de letrada patrocinante de la parte actora, inscripta al Tº 110 Fº 502 del C.P.A.C.F., manteniendo el domicilio procesal oportunamente constituido Av. Corrientes 5712 Piso 5 Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Zona de Notificación Nº 183, en autos caratulados **"DUARTE DANIELA CELESTE Y OTROS C/EN MINISTERIO DE SEGURIDAD - PFA S/PNAL MILITAR Y CIVIL FFAA Y DE SEGURIDAD" (Expte. N° 81/2017)**, a V.S. digo:

Que atento lo requerido por el Juzgado en proveído de fecha 16/5/2023, se viene a manifestar como declaración jurada, la inexistencia de embargos a la suscrita.

Asimismo, se informa que los datos bancarios indicados para realizar la transferencia de honorarios, **son correctos**.

Finalmente, se informa que la situación tributaria de la suscrita, ya fue acreditada correctamente en fecha 28/4/2023, en la cual consta la inscripción al Monotributo y los datos de la cuenta bancaria.

PETITORIO:

1) Tenga por cumplido lo requerido por el Juzgado en fecha 16/5/2023

2) Tenga por realizada la declaración jurada – inexistencia de embargos.

3) Tenga por denunciada la situación tributaria de la suscrita – 28/4/2023.

4) **ORDENE** la transferencia de los honorarios a mi cuenta bancaria personal.

Proveer de conformidad que,
SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by VIVIANA MARCELA IGUIÑEZ
Date: 2024.02.14 20:37:56 ART